

**Precios de suscripción**

En Gerona, un mes.	1 pts
trimestre.	2'50 "
seis meses.	5 "
un año.	10 "
En el extranjero, un trimestre.	3 "
seis meses.	6 "
un año.	12 "
En otros puntos, un trimestre.	3'50 "
seis meses.	7 "
un año.	14 "

Los precios convencionales.  
Pago por adelantado.

# EL NORTE

**Puntos de suscripción**

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Olot, Circulo Tradicionalista.  
En Figueras, Dalmacio Fresas.  
En En.  
En La Bisbal don Ferrer y Berra.  
En número 7.  
Insertense ó no, no se devuelven los originales.

PERIODICO TRADICIONALISTA

**Redacción y Administración:**  
RAMBLA DE LA LIBERTAD 33  
En el Círculo Tradicionalista.

**Dios Patria Rey**

**SE PUBLICA**  
Los Miércoles, Viernes y Domingos

## SUENA LA HORA

Los pueblos que después de un Sedán no se conmueven deben desaparecer de la historia.

MELLA

Esta frase del gran tribuno de la causa de la legítima mayoría española fué recibida por el anónimo montón de la mayoría con murmullos y gritos salvajes de protesta que no solo demostraban su impersonalidad en el Congreso, donde son movidos a voluntad de quien allí los llevó, sino que también fué creada para formar la asquerosa *claque* que con sus aplausos elevará al pináculo de la gloria al repugnante género chico, dejando al mismo tiempo en el polvo del olvido las sublimes armonías de las inmortales obras de España de nuestros mayores.

Si los pueblos que ante las enormes desdichas que el liberalismo nos ha acarreado no se conmueven, deben cerrar las páginas de historia y desaparecer del concierto de las naciones. Mas si en ese pueblo existe un núcleo que conserve algo de dignidad, entreguésese la dirección; déjesele franco el paso para que con sus ideas y sus hombres pueda, sobre los miserables despojos del pasado, hacer que brote, como de las ruinas de Guadalete brotó, el gran edificio de la Reconquista, otro pueblo digno, otro pueblo grande por sus virtudes, respetado por sus sabios y temido por su poder.

Llega ya para la desdichada nación española la hora, en la cual tocan al último límite sus desventuras, pues esas corrientes de paz que de las altas esferas descienden hasta la humilde choza, van envueltas en la densa nube del desprecio de las naciones europeas, de la más grande humillación que jamás soñar pudimos, y de las burlas y risotadas del pueblo formado por todo lo más bajo y soez del género humano; pero esta paz que se trata de hacer á toda costa será la pesada losa con que ha de cubrirse el sepulcro de tanta mentida libertad y la puerta que dará paso á la vivificante luz de la regeneración española.

Haced, pues, políticos liberales, eso que desvergonzadamente llamais paz; figurar que mendigais al Augusto representante de todas las justicias su influencia para realizar la injusticia más grande que registra la historia; pedid auxilio para vuestros perversos fines á todos los humanos poderosos. Y vosotros, borregos de la mayoría, aplaudid la obra de vuestros amos, mas ved que consumado el crimen se desencadenará la tempestad y aparecerá en su centro el ángel de la justicia maldiciendo vuestra obra y señalando en el reloj de los tiempos el cese de vuestras iniquidades.

## EL LIBERALISMO

la masonería y nuestras Colonias

La notable revista que con el título de *La Cruz* publica en Madrid nuestro distinguido correligionario el Sr. D. León Carbonero y Sol, con motivo de la causa seguida contra masones españoles como cómplices ó autores de la rebelión en la guerra separatista de Filipinas, escribió lo siguiente;

«Antecedentes sobre la formación de esta causa.»

«Como antecedentes hemos de decir que en el Archipiélago filipino existen el *Oriente español*, del cual es maestro don Miguel Morayta, y el *Oriente Nacional* que dirige el citado Pantoja, quien á más de relator del Supremo es director del «Diario de las sesiones del Senado.» Del *Oriente Nacional* es secretario don Eduardo Caballero de Puga, domiciliado en la calle de la Libertad, 27, y que también ha sido detenido.

«En el correo oficial llegado de Manila recibió el Gobierno aviso del general Blanco de la conveniencia de ejercer la mayor vigilancia cerca de D. José Maria Pantoja, pues fundadamente se presumia que dicho señor estaba en íntima comunicación y relación con varias logias del Archipiélago, entre ellas la de Carbonarios titulada *Patria*, cuyos adeptos tenían títulos masónicos firmados por dicho relator. El delegado Sr Puga detuvo al Sr. Pantoja llevándolo al Gobierno civil, que lo puso á disposición del Juez Sr. Saá, el cual por el correspondiente auto lo ha mandado á la Carcel Modelo.

«El Juzgado se ha incautado en el domicilio del Sr. Pantoja, calle de Miguel Angel, número 5, de los documentos masónicos, cartas y libros que se relacionan con las logias de Filipinas. También se han cogido los documentos particulares que el Sr. Pantoja tenía en su despacho del Tribunal Supremo.

«También ha ido detenido y preso D. Eduardo Caballero de la Puga.  
Auto de prisión de los masones Pantoja y Caballero.

Resultados luminosos en este auto.  
«Resultando que varios periódicos dieron la noticia de que alguna asociación masónica y otros individuos hacian trabajos separatistas:

«Resultando de datos de procedencia autorizada, como es el gobernador civil, para suponer complicadas á las asociaciones masónicas de Madrid, por haber encontrado en sus domicilios diferentes documentos, entre ellos una carta fechada en Valencia el 3 de Agosto de 1883, que como de la Junta revolucionaria de Valencia, se dice que el masónico Pilades—Sr. Caballero Puga— se indican trabajos revolucionarios etc. etc.

«Resultando que el año 1895 se recibió una carta de los representantes de la logia masónica *Crisálida*, dando cuenta de haber sido elegidos venerables José Martin y Faustino Villarroel, dando cuenta en dicha carta en la que se acusa recibo de todo cuanto se le habia remitido por el Gran Oriente.

«La Logia *Crisálida* promete en dicha carta que los rayos luminosos del G. O. N. de E. se extenderán por los frondosos bosques del Archipiélago.»

«En dicho taller ó logia *Crisálida* el día 12 de enero del corriente año, se consigna que la masonería busca nuevos y dilatados horizontes como premio á sus afanes. Que filipinas será escarnecida por crueles y despóticos reyezuelos, que al amparo del tosco sayal y so pretexto de la predicación de la religión de cristo con el placer y la astucia del tigre, menos se sacian cuanto más devoran, y se lamenta de la distancia que separa á Filipinas de pueblos civilizados.

«El venerable de la logia *Crisálida* José Martin dice que el día 24 de Diciembre último, los frailes se habian constituido una policia secreta pagada por ellos mismos que les imposibilitaba reunirse en los talleres masónicos, En dicha carta se consulta con el Secretario del Gran Oriente Nacional acerca de la conducta y clase de trabajo que debe prepararse para que la labor sea más fructifera.

«En carta fechada en Manila en 22 de Enero de 1896 dirigida al mismo secretario (Sr Caballero de Puga), dice don José Martin:

«No creo conveniente estrechar las relaciones con el H. Illan Faustino Villarroel, pues aunque es muy entusiasta, solo sirve para estar bajo una persona que le trace la linea de conducta que ha de observar y de vez en cuando le pida cuenta de sus hechos, pues su

buena fe y entusiasmo le hacen cometer ligerezas, y no hay que dejarle de la mano.

«Otra carta dirigida al propio Secretario de la lógia masónica Gran Oriente Nacional de España por Villarroel, tiene, entre otros párrafos, uno en que dice;

«No tenemos dia fijo para reunirnos por la excesiva vigilancia, pero espero que dentro de pocos tendremos la ley de libertad de asociación en España vigente.»

Villarroel dirige otra carta al Secretario de dicha lógia y en ella dice.

«Hace poco más de un mes que no trabajamos ahora, y si nos reunimos alguna vez es á salto de mata y casi en tenida blanca, porque estamos mas perseguidos que antes.»

«Esta carta está fechada el 31 de Marzo último.»

«El 10 de Abril de 1896, firmada por el venerable de la lógia *Crisálida*. José Maria g. 23, se dirige al propio secretario del Oriente Nacional en que se afirma que Villarroel—Illan— ha fundado una lógia en Pampanga y entregaron la constitución, libros etc. al Arzobispo de Manila.

«En otro párrafo de dicha carta se consigna; Según noticias que tengo, el H. Illan iba catequizando gente y dando conocimiento á algunos hijos del país de lo conveniente que es á ellos el ir al Japon y ofrecerles apoyo y gobierno de aquella nación; y uno de los que fué á catequizar me dijo que nunca seria el partidario de ello, y mañana el seria el primero en tomar las armas en defensa de España. Este á quien me refiero, es hijo de nación española y de un aragonés.»

Recomiendase en dicha carta que no se escriba á Villarroel más que para lo preciso y lo relacionado con la masonería.

### DE INFORMACION

## Datos para la historia

### LABOR INCREIBLE

Recordábamos hace dias, y no huelga insistir, que al estallar la guerra, dos de los barcos ahora destruidos, estaban en la Habana y que se les mandó que fueran á Cabo Verde á unirse á los otros dos cruceros con los destructores y unos torpederos que juntos habian de componer la escuadra destinada á luchar con la de los Estados Unidos. Los torpederos por absoluta imposibilidad de continuar el viaje, hubieron de regresar á Canarias, y los buques restantes permanecieron semanas y semanas en la bahía de San Vicente, dando tiempo al almirante americano á que dispusiera sin precipitación la colocación de sus barcos en los puntos más estratégicos. Como nadie se explicaba tanto abandono y tanta tardanza, el Gobierno, para desvanecer ciertas sospechas, hubo de confesar que la escuadra no salía de Cabo Verde porque no tenia carbón para navegar ni municiones para combatir. De este hecho no se puede culpar al cuerpo de la armada.

Salió por fin la escuadra echada por el Gobierno portugués, y los órganos afectos al Gobierno que para disipar las suspicacias de la opinión habian hecho públicas las causas de la larga estancia de nuestra escuadra en San Vicente mientras Sampson bloqueaba tranquilamente la isla de Cuba, no se cuidaron de decirnos si habian llegado á tiempo el combustible y los pertrechos reclamados por el almirante Cervera.

¿Contaba nuestra escuadra, á la salida del puerto portugués, con el carbón necesario y los elementos indispensables para luchar? Esto es todavía un misterio.

De Cabo Verde, y siguiendo una derrota admirable, fueron los barcos á anclar en la bahía de Santiago. ¿Fue acaso esta iniciativa del almirante? Los mismos ministros confesaron que el general Cervera obedeció las instrucciones del Gobierno. ¿Cabe, pues, culpar á la armada de que con esa desatentada operación se indujese á Sampson á cambiar su plan de campaña en ventaja suya y con inevitable riesgo para nuestra escuadra?

Significa un periódico que los artilleros de nuestra escuadra no tienen la práctica que han demostrado los de los barcos yanquis.

Quizás no le falte alguna razón al corresponsal del aludido periódico, pero de ello tampoco podría culparse más que á los gobernantes.

Estando Camacho de ministro de Hacienda y siendo también ministro el general de la Armada Sr. Rodríguez de Arias, se incautó el primero de los fondos que existían en el Ministerio de Marina para pagar los premios y enganches de las clases é individuos de tropa y marinería, consignando en su lugar una cantidad tan exigua en presupuesto que desde un principio se vió que no podían llenar el objeto. El resultado fué desastroso para la organización naval, sucediendo á la postre lo que estaba escrito y vaticinado; los cabos de cañón ó artilleros de mar, que contaban muchos de ellos doce y catorce años de servicio, y que en virtud de los premios y enganches reunían un sueldo regular, y los cuales estaban familiarizados con las piezas, se fueron marchando, no contando la marina desde aquel momento más que con reclutas que desempeñan sus destinos para licenciarse tan pronto cumplan sus campañas. Resultado: que hemos tenido artilleros de mar teóricos, pero sin práctica ninguna, pues, por efecto de las economías no se harían ejercicios de fuego por los caro que éstos resultaban. La mayor parte de los artilleros de mar pertenecientes á la que fué escuadra de Cervera, hicieron las primeras prácticas y los primeros disparos cuando entraron en el combate que los llevó á la eternidad. ¿Tiene también de esto culpa el cuerpo general de la Armada?

Los cruceros *Maria Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya* tenían 30 centímetros de blindaje en la flotación y completamente desamparada su obra muerta, sin otros reductos que defendiesen su artillería que los pechos de los heróicos tripulantes. El *Colón* era, de los cuatro, el único crucero cuyos costados tenían un espesor de plancha de 15 centímetros y un espesor igual en sus reductos; en cambio en sus torres no tenía artillería por estar en expediente la que debía montar... ignoramos si ésto lo resolverá ahora el Gobierno. ¿Hay derecho para culpar á los marinos que tuvieron que batirse á pecho descubierto contra enemigos que luchaban amparados detrás del férreo reducto, porque no hicieron apenas bajas á los tripulantes de los acorazados americanos?

Dice el corresponsal en la Habana del *Heraldo* que reventaron algunos cañones del *Colón*. Lo creemos, y con tiempo oportuno habíamos advertido al Gobierno, que la mayor parte de los cañones del *Cristóbal Colón* era inútiles. El general Guillén, que fué á Italia para verificar las pruebas de esos cañones, ya manifestó que no podían aceptarse; pero el general Beránger, á la sazón ministro de Marina, obligó á tomarlos como buenos.

En aquella fecha, ó sea mediados de Agosto del año próximo pasado, decía una revista técnica, el *Boletín de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales*:

«La artillería del «Cristóbal Colón».

En nuestro número anterior hacíamos algunas indicaciones acerca de las pruebas del *Colón*.

«Nada aun podemos decir fundamentado en datos oficiales, sino lo que está en la atmósfera y recoge la opinión, lo que dice la prensa y no escucha el ministro referente á las pruebas de los grandes cañones de 254 milímetros que dieron mal resultado, como también lo dieron otros del mismo modelo y calibre que recientemente fueron probados en Italia para la marina de aquel país, lo cual demostraría seguramente que semejante fracaso obedecía á deficiencias en el proyecto de ese modelo de cañones.

«También se ha dicho que los cañones de 152 milímetros, cuyo modelo es el mismo de los cañones de gran calibre, son deficientes y no respondieron á las pruebas; y de ser cierto lo que se ha venido diciendo, no queda otro remedio sino cambiar la gran artille-

ria de dicho acorazado por otra ya conocida y probada, obligando sin perder un instante y sin contemplaciones á la casa constructora de Génova, á que la cambie por otra de recibo, si queremos evitarnos, en días quizá no lejanos, un gran fracaso y una gran vergüenza.

«Y sería desde luego una irrisión que quisiéramos utilizar lo que estuviese inutilizado, que lleváramos los cañones de figurón, pretendiendo aprovecharnos con olvido de las circunstancias referidas, ó haciéndolos servir con carga reducida y menos peso del proyectil, porque aun así no dejarían de ser un peligro de explosión y una amenaza constante, y resultarían dichos cañones sin ninguna eficacia como elementos del combate, sin fuerza inicial impulsiva y sin alcance los proyectiles.

«Como quiera que no podemos, por carencia de datos precisos, para hacer afirmaciones categóricas referente á este delicado asunto, y somos ante todo amantes de la verdad, quisiéramos no solo poder rectificar los errores en que hubiésemos incurrido, sino que quien tiene motivos para estar enterado de cuanto se refiere á dicho acorazado, dispáse las dudas y tristezas que han surgido de las pruebas, háblese á la prensa y háblese al país que escuchó y aplaudió á los que fueron á Génova á verle en Comisión, y vinieron á pregonarnos excelencias encomiásticas que en los cañones desgraciadamente no resultan, á pesar de haber pagado este mismo país por el *Cristóbal Colón* mayor número de millones de pesetas que por ningún otro de nuestros acorazados.

«UN INGENIERO»

¿Es también responsable el cuerpo de la Armada de que fuesen aceptados unos cañones inservibles? Otro día continuaremos estas consideraciones.

(El Siglo Futuro)

LA HACIENDA ESPAÑOLA EN MANOS DE LOS LIBERALES

Artículos financieros

II

Tenemos examinados, con abundancia de datos, cómo se ha ido arruinando la Hacienda española en menos de 50 años; cómo en 1850 bastaban para cubrir todos los gastos de la Nación 324 millones de pesetas, y en 1895, antes de las recientes catástrofes, eran necesarios 915 millones para atender al Presupuesto del Estado. Hemos visto también que en 1884 teníamos una deuda pública de mil millones y que en 1897 falta muy poco para 11.000 millones, después de practicados tres cortes de cuentas, gracias á los cuales los tenedores quedaron sin cobrar varios meses y pasaron por lo que el Estado quiso.

Más que seguro, natural es que habrá ahora nuevo corte ó arreglo de cuentas, dadas las alarmantes condiciones en que se encuentra el Tesoro del Estado antes de proceder á la liquidación de la guerra. Esta no podía ser mas desastrosa por la parte financiera, que es la única que analizamos, pues el perder Cuba Puerto Rico y parte de Filipinas nos ha costado por ahora 1,994 millones de pesetas, además de la pérdida de varios buques que costaron 200 millones de pesetas á los españoles,

Los recursos arbitrados desde el comienzo de la campaña de Cuba (Marzo de 1895), hasta el 30 de Junio de 1898 eran los siguientes:

	Pesetas
Producto de 322,944 billetes Cuba de 1890.	124.211,274
Idem 60,000 idem idem de 1886	28.924,484
Idem 400,000 millones Aduanas	372.000,000
Giros sobre Paris y compra de plata	4.331,691
Préstamo al Banco sobre Cubas	292.000,000
Idem idem idem Aduanas	241.000,000
Idem idem idem Delegación de contribuciones.	160.000,000
Idem idem Deuda 4 por 100 interior.	145.000,000
Empréstito de Filipinas	185.000,000

Total pesetas. 1,554.467,449  
A esto cuenta hay que agregar 320 millones de

pesetas por cuenta de materiales enviados á Cuba hay otra partida enorme por transportes de tropas.

Ahora bien: estos 1,994 millones que nos cuestan por ahora las guerras de Cuba y Filipinas habrán de cargar indudablemente sobre el Tesoro español, según nuestros datos, estaba en el mes de Junio así:

Deuda interior, exterior, amortizable y perpétua	Pesetas 6,372 millones
Débito al Banco de España, (sin intereses)	150
Deuda flotante, al 5 por 100.	494
Obligaciones Aduanas.	725
Empréstito á la Tabacalera	60
Depósitos en la Caja de Depósitos	100
Ultimo empréstito.	1,000

Total Deuda España Pesetas 8,901 millones  
A esta suma enorme agregaremos las deudas de Cuba, que Mac Kinley quiere cargar también á España, y fácil es que lo consiga, y son las siguientes:

Billetes Hipotecarios de 1886	Pts. 599 millones
Billetes Hipotecarios de 1890	858
Deudas y déficits de presupuestos anteriores.	295

Total Deuda Cubana Pts. 1,743 millones

Pavorosos son los datos que anteceden, pero exactos. España paga actualmente por el servicio de sus deudas un 54 por 100 de lo que recauda; de modo que pagamos más del doble por interés que por el Ejército, Marina y los servicios todos de la nación. Y es que esta proporción aumente en el ejercicio actual, pues si bien acaban de imponerse grandes recargos, quizá no bastarán estos para equilibrar la baja que se observa en la recaudación, efecto de la crisis. En 61 á 26 millones de pesetas ha descendido en Junio la importación siendo de notar que afecta á toda clase de artículos, y señaladamente á las primeras materias necesarias para la fabricación. La exportación de artículos fabricados ha descendido de 15 á 10 millones. La navegación también ha descendido; en Junio de 1896 entraron en los puertos de la Península 1,000 buques, cargados, y en el pasado Junio sólo 650. Y, en fin, la renta de Aduanas, verdadero termómetro del movimiento comercial de la nación, ha bajado de 12 millones á 72.

Pues bien; si disminuimos los ingresos y aumentamos considerablemente la Deuda, ¿no es fácil prever que ésta tendrá que sufrir un corte ó un arreglo en breve plazo?

Planteadas queda la situación de la Hacienda española, y si tenemos en cuenta que ayer se autorizó al Banco para que emitiera billetes por valor de 200 millones de pesetas, tendremos el complemento para calcular cuál es el verdadero estado financiero de la nación.

Lo que cuesta Bismark

Ninguno de los infinitos trabajos que se hacen y que se escriben, acerca de Bismark deja de contener, después del juicio favorable ó adverso del autor esta reflexión principalísima:

—¡Mucho hizo el grande hombre! Mas que costado al interés de Europa y á la humanidad.

El *Economista europeo* responde al pié de la letra á estas palabras, y reúne algunas cuantas cifras que copia otro periódico bajo el ingenioso título «El que cuesta un canciller de hierro».

Y un canciller de «este metal» le sale al año jo continente por todo lo que sigue:

En 1865 los gastos militares de Francia, Rusia, Confederación, germánica, Italia, Estados Pontificios, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Suiza. Llegaban á 2.574.200.000 francos de los cuales 622.000.000 eran para la marina.

Viene el momento de Sadowa, y sin embargo Francia no aumenta sensiblemente sus gastos militares, y Rusia tampoco. Inglaterra é Italia reducen sus gastos. Sólo Alemania acusa siempre alzas de importancia en los menesteres del ejército.

Llega el año terrible, pasa el año terrible, y Europa entera, presa de inquietud de Alemania, aumenta á toda costa, y sin reparar en quebrantos, sus medios militares. Esto y la reposición rápida y admirable de Francia, que resurge de su ruina, más fuerte y más próspera que nunca, hace que la misma Alemania fuerce la máquina, de donde sale armada hasta los dientes.

A los cinco años del tratado de Francfort teme Bismarck que su obra no se consolide; ve á Francia en la disposición de la revancha, y temeroso de ella, él mismo quiere ser quien promueva una nueva guerra franco-prusiana, que Rusia evita á duras penas.

Mas todo esto se traduce en aumento de los presupuestos guerreros. Sobre el enormísimo que tenía Europa en 1869-70, aún cargan más la mano; ahora, en 1875, los Ministerios europeos. Francia ha subido de 549 á 665 millones; Rusia de 615 á 800; Alemania, de 346 á 478; Italia, de 172 á 249; Austria, de 227 á 303; Inglaterra, de 605 á 647.

Envidada una nueva guerra, la golofobia de Bismarck no se atenúa y sigue con una especie de locura la organización militar alemana y los gastos por tanto, obligando á las demás potencias á seguir por los mismos derroteros; y ya en 1880-81 Francia gasta en sostener la paz armada 1.016.000.000, en vez de los 665 de hace cinco años; Rusia, 872 en lugar de 800; Alemania, 501 en lugar de 478; Austria, 311 en lugar de 303; Inglaterra, 760 en lugar de 647.

Y en este tiempo, la guerra, que no ha dejado de ser una amenaza para un porvenir más ó menos próximo, parece que se aplaza indefinidamente; las potencias empiezan á disminuir sus presupuestos, militares; Prusia con la triple y Francia con el imperio ruso, equilibran sus medios de combate, y se limitan á contentarse enseñando los dientes; hasta el mismo oído de los dos grandes enemigos parece atenuarse algo, sobre todo desde que el canciller de hierro se retira y Guillermo demuestra que no es un calavera hambriento de aventuras; la obra de Bismarck está por hoy asegurada, pero la política bismarckiana ha interrumpido el progreso económico europeo, y le ha costado á Europa 45.000 millones de francos!

## BAUTIZO DE UNA PRINCESA

Casi todos los periódicos de esta mañana, incluso los liberales, publican esta Nota, fechada en Viareggio el 4 de Agosto.

«A las once de esta mañana se ha celebrado, en la capilla de la real Tenuta, el bautizo de la Princesa Margarita Nassimo, hija de la Princesa M. Beatriz de Borbón Massimo y del Principe Fabricio Massimo.

«El bautismo fué administrado por el padre Maximiliano Massimo, jesuita, apadrinando á la recién nacida la Archiduquesa Doña M. Beatriz de Austria-Este madre de don Carlos y abuela de la Princesa D. Beatriz Massimo, y el Principe Don Carlos Alberto Massimo.

«La capilla, donde, en monumentos de mármol, descansan los abuelos maternos de la Princesa doña Beatriz, Carlos III de Parma y Maria Teresa, último miembro de la rama primogénita de la casa de Saboya estaba con tal motivo profusamente adornada de flores.»

A los ilustres padres y abuelos de la recién bautizada damos nuestra más entusiasta enhorabuena por tan fausto suceso, haciendo fervientes votos al Todopoderoso para que les conceda todas cuantas felicidades anhelen para este primer fruto de bendición.

## NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

**AYUNTAMIENTO.**—Presidió la sesión de segunda convocatoria que anoche celebró el Ayuntamiento, el alcalde don Antonio Boxa, asistiendo á ella los concejales señores Auget, Estech, Gimbernat Arvat, y Plá.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, también le fueron varias cuentas que ascendían á 2014'53 pesetas.

Dióse lectura á un oficio del señor Arquitecto, remitiendo el presupuesto para la colocación de aparatos de lavado y cañerías del nuevo matadero, cuyo

importe asciende á 1.329'13 ptas. que fué aprobado.

Igualmente se leyó otro oficio del señor Arquitecto, que como director de la Escuela Municipal de Bellas Artes propone se nombre personal que desempeñe interinamente las clases de dicho centro docente dada la situación en que se encuentra, y se publiquen los anuncios para la matrícula. La comisión dictaminaba que para el próximo curso se nombre con dicho carácter de interino el mismo personal que desempeñó las clases el curso anterior. Así lo aprobó la corporación, así como el otro extremo del oficio del Director de la Escuela.

Luego se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, concediendo autorización al Ayuntamiento para contratar directamente sin los trámites de subasta, con la casa Planas Flaquer y Cia. el servicio del alumbrado eléctrico de lo que quedó enterado el Cabildo municipal.

Finalmente el señor Plá, dió cuenta de la subasta para el alcantarillado de las calles de Calderers y Ballesterías adjudicándose definitivamente al único postor don Luis Auget por la suma de 17.500 pesetas.

Levantándose la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

—La Audiencia provincial ha señalado para los días 25 y 36 del corriente mes, la vista en juicio por jurados de la causa instruida contra Manuel Gómez.

—Conforme ayer anticipamos por lo que respecta al correo de la tarde procedente de Barcelona y á los trenes expres desde el día 24 empezará á regir el siguiente servicio.

Trenes descendentes (hacia Port Bou)

—Mercancías, saldrá á 5.03 mañana: omnibus (correo) llegará á las 8.38 mañana, saldrá á las 8.47; mercancías, llegará á las 12.05 tarde saldrá á las 5.12; expres, llegará á las 5.55; noche, saldrá á las 9.03, llevando solo coches de 1.ª clase; mercancías llegará á las 10.37 noche.

Trenes ascendentes (hacia Barcelona).

—Correo, llegará á las 6.54 mañana, saldrá á las 6.50, mercancías, llegará á las 9.49 mañana, saldrá á las 10.14 omnibus (correo), llegará á las 2.35 tarde, saldrá á las 2.41; expres, llegará á las 5.03 tarde saldrá á las 5.11, tan solo llevara coches de 1.ª clase, mercancías llegará á las 10.25 noche; saldrá á las 10.50.

—En breve se reanuda el servicio de correos que la Trasatlantica presta entre España y las Antillas y Filipinas, saliendo de Barcelona dentro pocos días un vapor con destino á Manila.

El 20 saldrá de la Habana para la Peninsula en uno de los trasatlanticos probablemente el «Monserrat» que conducirá al general Blanco.

Parece que la citada compañía está en tratos para fletar algunos vapores entre ellos el «Miguel Gallart», para reanudar algunos servicios.

—El plan de obras cuya constitución ha de emprenderse en el ejercicio de 1898-99 es el siguiente, por lo que se refiere á esta provincia.

Trozo 1.º de la de Besalú á Rosas á Cadaqués, con ramal á la Selva.—Trozo 2.º de la de San Feliu de Guixols á Palamós á la Bisbal.—Trozo 3.º de Riudellots á la Bisbal.—Trozo 1.º, de Coll de Maroll á Campdevanól.—Santa Cristina de Aro á Fanals.—Trozo 1.º de Olot á Bañolas.

—Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Guipúzcoa, Lorenzo Miret Camps, natural de San Martín de Vilallonga.

—Con objeto de nivelar los cuerpos de infantería, en los cuales existe desproporción en su fuerza, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el regimiento de Guipúzcoa reciba 9 individuos del de la Reina, 130 de Tetuan y 74 de España; el de San Quintín 119 de la Princesa y 26 de Vizcaya; el de Asia 153 de Otumba, 53 de Infanta y 10 de Galicia.

—El miércoles por la mañana ocurrió un sangriento suceso en la fundición de los señores Gallart y Cia.

El martes habia sido despachado un fundidor, y el forjador Antonio Puch, quiso salir á la defensa de su compañero. Creyó el mejor procedimiento, interpelar ayer mañana á las seis, hora de entrada á los talleres á algunos trabajadores á los que acusó de haber calumniado á su defendido ante los directores de la fundición.

De las palabras pasaron á los hechos y el Puch se peleó con Emilio Sanchez, Antonio Ordeña y Juan Romaguosa, recibiendo el primero varios golpes en la cabeza con una pala que le causaron varias heridas.

Entonces el Puch fué á busca una pistola y volvió á los talleres disparando contra los otros sin que afortunadamente les causara daño alguno, y escapó inmediatamente, siendo detenido en su casa y confesándose autor de los disparos, añadiendo que al huir habia escondido el arma en la fundición, hallandose en el lugar que habia señalado.

Mas tarde fué llevado al hospital el herido. —Desde el mes de mayo al de septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de nuestra provincia, segun dice la Gaceta:

Juan Colás Llovet, de Copellar; José Coll Puig, de Vilademuls, y Eduardo Cardin Domuriye de Rebot.

## Noticias de la guerra

No se ha desvanecido la penosa impresión causada por los telegramas en que se daba cuenta de la capitulación de Manila.

Este hecho tristísimo, último de la guerra hispano americana, sigue siendo tema de todas las conversaciones.

El malestar es profundo. Todos los políticos y todas las clases sociales lamentan lo ocurrido calificándolo de gran desgracia.

Continúan llegando noticias sobre el combate y respecto de la capitulación; pero observáanse en esta información grandes contradicciones.

El Gobierno por ahora no quiere poner las cosas en claro. Se sabe que ha recibido despachos oficiales de Manila, pero no los dá á la publicidad.

Asegúrase, con referencia á noticias del general Correa, que hasta dentro de un par de dias no se facilitarán al publico los partes oficiales.

Por lo visto no corre prisa. Las noticias de Hong Kong últimamente recibidas dicen que Dewey intimó la rendición de Manila, concediendo á Augustín el plazo de una hora para capitular.

El general rechazó la proposición y acto seguido se rompió el fuego contra la plaza.

Los buques porteamericanos empezaron á bombardear; pero dícese que tenia orden de no disparar contra los edificios.

Segun se asegura, los disparos de los buques yanquis no llegaban á la plaza; solamente alcanzaban los fuegos de dos cañoneros que habian avanzado mucho sobre la plaza.

El fuego duró dos horas, batiéndose los españoles con energía y entereza.

El regimiento del colorado atacó á los españoles que defendían la primera línea, obligandoles á refugiarse en la segunda.

Las trincheras de la primera línea tenían diez millas de extensión y las defendían tres mil hombres.

Los asaltantes pasaban de 40.000.

Una vez en la segunda línea los españoles, y como los norteamericanos, en mayor número, se dispusieron al asalto, el comandante español izó bandera blanca y la plaza se entregó.

Los rebeldes intentaron tomar parte en el combate, pero fueron rechazados por los yanquis que les impidieron luchar á su lado.

Se ignora el número de bajas sufridas; pero supónese que deben ser muchas las de los yanquis por las oposiciones que ocupaban los nuestros.

Segun estos despachos, el general Augustín no habia abandonado la plaza en el momento de la capitulación.

Esta es también la versión que *La Correspondencia de España* ha recogido, aunque extraoficialmente, en el ministerio de la Guerra.

Otros telegramas de Hong Kong dicen que después de la rendición los oficiales españoles han quedado en libertad y que la administración y justicia corre á cargo de los españoles.

Los insurrectos permanecen fuera de la ciudad.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy—S. Magin, martir.

Santo de Mañana.—Sta. Bernardo.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Pedro

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach

# ANUNCIOS

## CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'49 t.	8'48 id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea.	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde	
Amer y su línea.	6'30 m.	40 id.	
S. Aniol y su línea.	7 id.	40 id.	
Español.	7 id.	10 id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.  
 Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.  
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.  
 Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y lade -  
 buzón de la Principal media ora antes de la salida del correo.  
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados  
 las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flaá  
 sá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bouPuigcerd-  
 Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

## FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

### JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

## PASCUAL PERUCHO



### DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS  
 Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

### GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

## GALLART Y COMPAÑIA

### Constructores de máquinas

#### GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.  
 Especialidad en máquinas de vapor y calderas.  
 Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo eléctrica para grandes distancias.  
 Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.  
 Telares mecánicos de varios sistemas.  
 Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.  
 Maquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfalfa, rull) prensas de engranaje ó palanca.  
 Maquinaria para la fabricación de curtidos.  
 Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

## TALLER DE CERRAJERIA

DE

### Juan Ferrer Vilá

#### OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas galerias en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos y de maquinaria y reparaciones de telares de generos de punto y maquinas de coser.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS

# EL NORTE

## Periódico Tradicionalista

### Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 peseta
» » trime. tre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el extranjero, un trimestre.	40 »

### Puntos de suscripción

- En Gersna, en la Administración del periódico.
- En Olot, Círculo Tradicionalista.
- En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
- En La Disbal, D. Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros Tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.